

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

A los Señores
Socios de la compañía **CONGENER CIA. LTDA.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en informar a la Junta General Ordinaria de Socios de CONGENER CIA. LTDA., en mi calidad de COMISARIO que de conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto de CONGENER CIA. LTDA., haciendo uso de mis atribuciones y cumpliendo con mis obligaciones en mi calidad de COMISARIO he procedido a controlar la buena administración de la compañía y vigilar las operaciones de la misma durante el ejercicio económico 2008.

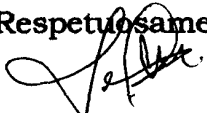
Basado en la revisión de ciertas áreas seleccionadas, me permito informar lo siguiente:

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

El sistema de control interno ejecutado por la administración le ha permitido realizar estimaciones y formular juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2008, a los registros en los libros contables y anexos, concluyo en que éstos han sido elaborados con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador por lo que al 31 de Diciembre del 2007 los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Respetuosamente,


Verónica Elizabeth Sánchez Mejía
CPA Registro No.29356
RUC No.1309472205001
COMISARIO

30 ABR. 2009

